

“Hemos insistido mucho en el papel esencial del veterinario en todo lo que está relacionado con la protección de los animales”



Potenciar la gestión de las clínicas de pequeños animales es una de las prioridades del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona. Para ello, la entidad colegial concede unas Ayudas a la Innovación que pretenden potenciar los estándares de calidad de las clínicas. La clave está en ofrecer asesoramiento y mejoras a un sector que se enfrenta a grandes desafíos como la entrada de grandes grupos de inversión.

Con unos 2.700 profesionales, el Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona es una de las entidades con más solera de la capital condal. Desde que se fundara en 1900, su más de un siglo de historia lo define como un abanderado de los derechos de la veterinaria. “Nuestra misión es garantizar un buen ejercicio profesional, respetuoso con los derechos y los intereses de la sociedad. Con este fin se ordena el ejercicio de la profesión y se promueven y organizan cursos de formación, entre otras acciones, procurando la excelencia y la regulación de los servicios que ofrecen los veterinarios”, declara **Ricard Parés**, vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona y presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña.



Pensado como instrumento útil para el veterinario, la entidad colegial se organiza en torno a tres estructuras fundamentales que vienen a dar respuesta a las necesidades de los profesionales del sector: el Comité de Deontología, el Comité Asesor para la Clínica de Animales de Compañía y el Comité de la Veterinaria para la Protección de los Animales. *“La inspección de clínicas es esencial, pero también el asesoramiento. Queremos asesorar, ayudar y asistir a todas las clínicas de Cataluña para que cumplan bien los requisitos”.*

Ayudas a la Innovación

Para ello, el Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona ha puesto en marcha iniciativas como las Ayudas a la Innovación, que pretenden ser un aliciente económico para las clínicas. *“Nuestros esfuerzos se dirigen a mejorar las condiciones laborales de los veterinarios. Al respecto hemos creado estas ayudas para intentar que los estándares de calidad de las clínicas alcancen el máximo posible”.*

La digitalización de la gestión y la incorporación de dispositivos electrónicos que faciliten el funcionamiento de la clínica, son algunos de los aspectos que se consideran para la concesión de estas Ayudas a la Innovación. *“Se valora, por ejemplo, que la clínica implante la firma electrónica cuando da de alta los chips a través de tablets, móviles u otros dispositivos”.*

Todo ello, como parte de la estrategia de potenciación del Comité Asesor para la Clínica de Animales de Compañía, que se ha ido reformando e impulsando dada la relevancia de las mascotas en la medicina veterinaria. *“Entre los proyectos con vistas a 2022, tenemos programado inaugurar un nuevo Comité de Granjas en el que estarán representados agentes de porcino, agricultura, rumiantes y otras especies”.*

Vacunación antirrábica

Cataluña es junto a Galicia y País Vasco las tres únicas CCAA en España que no tienen la obligatoriedad de la vacuna contra la rabia. *“Es una cuestión en la que seguimos trabajando codo con codo con las autoridades pertinentes”*, señala el vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona y presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña.

Y es que España no está exenta de riesgo, ya que es límite con zonas donde la afección es endémica, como es el caso África. *“Siempre hemos apoyado que sea obligatoria. Estamos trabajando con el Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural para que se avance en este tema. Contamos además con el apoyo del colectivo médico”.*

Ley de protección animal

Otra cuestión que está aún pendiente es la aprobación de la nueva normativa sobre protección animal en Cataluña. *“Hemos insistido mucho en el papel esencial que debe desempeñar el veterinario en todo lo que está relacionado con la protección de los animales, y especialmente la importancia de la obligatoriedad de la identificación de las mascotas a través del chip electrónico”.*

En este sentido, en la CCAA está el Archivo de Identificación de Animales de Compañía (AIAC) dependiente del Consejo de

“Hemos firmado un acuerdo con la Universidad Autónoma de Barcelona para que los alumnos realicen un itinerario acorde con la realidad del sector”

Colegios Veterinarios de Cataluña (CCVC), que se encarga de la identificación de las mascotas. El número de animales registrados va en aumento situándose en 2021 en 123.591 mascotas identificadas, lo que supone un 14,42% más que en el año anterior.

En definitiva, la futura ley de la protección animal en Cataluña es ya una necesidad que no solo demanda la sociedad, sino que se hace necesaria para la praxis veterinaria.

Precariedad laboral

Entre las cuestiones que preocupan a la actual dirección del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona está optimizar las condiciones laborales de los profesionales, al tiempo que lograr mejoras en la sostenibilidad del sector, como es la reducción del IVA. *“Con vistas a 2022, nos planteamos seguir apostando por la formación y por el asesoramiento de las clínicas”*, asegura Ricard Parés, y añade con respecto al IVA: *“Es un tema en el que estamos trabajando mucho, pero tenemos que admitir que no lo hemos conseguido y que está muy complicado”.*

La entrada de grandes grupos de inversión está produciendo un fuerte impacto en el sector. *“Se trata de un proceso que ya hemos venimos observando en otros países como Inglaterra u Holanda, y que irremediamente llegará también a España. Desde el Colegio ofrecemos asesoramiento a todas las clínicas que están preocupadas por la viabilidad de su negocio”.*

Retos

Entre las demandas habituales está la limitación del número de egresados, que supera con creces la demanda del mercado. *“Actualmente, hemos firmado un acuerdo con la Universidad Autónoma de Barcelona con el fin de acompañar a los alumnos para que realicen un itinerario acorde con la realidad del sector. También para dar visibilidad a otras salidas como son la seguridad alimentaria o veterinario de empresa”.*

La apuesta decidida de la entidad colegial en Barcelona es clara, así como su voluntad de que el sector avance. *“Aparte de las cuestiones estrictamente clínicas en las que el sector está ya muy avanzado, la relación veterinario-cliente es cada vez más importante, porque los propietarios quieren estar informados del diagnóstico y tratamiento que se aplica a su mascota”.*

Por tanto, invertir en una comunicación fluida y constante con el propietario facilitándole información en base a la evidencia científica, es una de las claves para garantizar la sostenibilidad. *“El futuro pasa irremediamente por ofrecer una atención personalizada y de calidad a los clientes”.* 🐾